



Comas, 9 de febrero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 20 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica sobre "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica y precisiones sobre la distribución de horas para el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar 2023".

Referencia : a) RM N° 474- 2022- MINEDU
b) RVM N° 163-2022-MINEDU
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00043-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE, realizará una asistencia técnica virtual a los directivos de EBR, respecto a las "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica y precisiones sobre la distribución de horas para el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar 2023".

Dicho taller se realizará según el siguiente detalle

Día	Hora	Transmisión
13 de febrero	3:00 p. m.	Facebook UGEL 04 https://www.facebook.com/Ugel4

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852- 2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04